

BECAS FORMACIÓN PROFESIONAL GRADO SUPERIOR CURSO ACADÉMICO 2021-2022

DESTINATARIOS:

- Todos los alumnos que puedan acreditar mediante reserva de plaza o matrícula que van a realizar en el curso 2021/2022 cualquier curso de Formación Profesional de Grado Superior, modalidad presencial, en un centro privado de la Comunidad de Madrid.
- Estar matriculado del curso completo y no ser repetidor del mismo en el curso 2021/2022.
- No superar la edad de 35 años en el caso de los solicitantes de primer curso y no superar la edad de 36 para los solicitantes de segundo curso. En ambos casos los solicitantes no deberán superar el límite de edad a la **fecha de finalización de presentación de solicitudes**.
- No superar el **límite de renta** per cápita familiar de 20.000 euros

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: PLAZO del 7 al 25 de Junio

Toda la Información en el <https://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/becas-fp-grado-superior>.